mczapata23@outlook.com

From: Mary C Zapata-Acosta
Sent: Wednesday, April 23, 2025 5:39 PM
To: Colón Ortiz, Josúe A. (AAPP)
Subject: RE: Solicitud de Apoyo

Saludos:

Muchas gracias.

De los empleados está Ezequiel Nieves y de los consultores está Juan González.

Entiendo la familiaridad de éstos con los empleados de la AEE, pero la situación de ir directamente a los empleados de la AEE está complicando la organización del trabajo cada día más. De mi parte, he hablado y dado instrucciones a los empleados acá, pero no ha habido un cambio significativo, por lo que seguiré trabajando con ellos hasta lograr que podamos trabajar ordenadamente, cumpliendo con el trabajo de la AEE y a la vez apoyando a P3A y el Zar.

Gracias nuevamente por el apoyo y ayuda,

Mary Carmen

From: Colón Ortiz, Josúe A. (AAPP) <Josue.Colon@p3.pr.gov>
Sent: Wednesday, April 23, 2025 12:18 PM
To: Mary C Zapata-Acosta <MARY.ZAPATA@prepa.pr.gov>
Subject: Re: Solicitud de Apoyo

[CAUTION] This email originated from outside of PREPA. Do not click links or open attachments unless you recognize or trust the sender. If you believe the email is phishing, please report it using the phishing report tool. For any questions or concerns, please contact cybersecurity@prepa.pr.gov.
[PRECAUCIÓN] Este correo proviene de fuera de la AEE. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca o confíe en el remitente. Si considera que el correo es un intento de suplantación de identidad (phishing), repórtelo utilizando la herramienta de reporte de phishing. Para cualquier pregunta o inquietud, contacte a cybersecurity@prepa.pr.gov.

Mary,

De acuerdo en tu solicitud. Indicaremos lo propio a los consultores de P3.

Cuando puedas indicame que consultores de P3 estan llamando directamente a los empleados de PREPA, y cuales son estos empleados para atender ese asunto de manera mas puntual.

Tks,

JAC

Sent from my T-Mobile 5G Device
Get Outlook for Android

From: Mary C Zapata-Acosta <MARY.ZAPATA@prepa.pr.gov>
Sent: Tuesday, April 22, 2025 9:25:30 PM
To: Colón Ortiz, Josúe A. (AAPP) <Josue.Colon@p3.pr.gov>
Subject: Solicitud de Apoyo

Saludos:

Le escribo para presentarle una situación que está afectando el desarrollo y la ejecución de los trabajos de la AEE.

He recibido información de que empleados y consultores de la oficina de la Autoridad de las Alianzas Público-Privadas (AAPP), han estado llamando directamente y de forma regular a empleados de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) para solicitar información, tareas y asistencia a reuniones relacionados con los trabajos de la AAPP y la Oficina del Zar de Energía. Esta situación afecta e incide especialmente en las prioridades del trabajo de la AEE, ya que dichas solicitudes generalmente se reciben para realizarse el mismo día o en menos de 24 horas. En particular, ciertos trabajos de la AEE se están atrasando debido a estas solicitudes, en ocasiones he citado a empleados a reunión y no asisten o llegan tarde a mi reunión porque están reunidos con el Zar. Estas situaciones afectan las ejecutorias y producción de trabajo de los empleados de la AEE, incluida esta servidora, lo cual resulta a su vez en un ambiente de trabajo desorganizado y propenso a cometer errores.

Para atender las situaciones mencionadas arriba y con el ánimo de que podamos continuar trabajando en equipo con el compromiso que tengo con usted y con los trabajos asignados por la Señora Gobernadora, Hon. Jenniffer González, muy respetuosamente, le solicito lo siguiente:

- Enviar todas las peticiones de trabajos, tareas, información, reuniones o participación en grupos de trabajo a esta servidora, quien delegará el trabajo en el área correspondiente.
- Solicitar representación de la AEE en los comités evaluadores de procesos de subastas o solicitud de propuestas.

Estas acciones me ayudarán a establecer las prioridades de los trabajos de la AEE y a brindar un apoyo efectivo, respondiendo a sus peticiones con la urgencia que ameritan.

Agradezco la confianza que siempre ha tenido en esta servidora y estamos siempre a la orden.

Cordialmente,

Mary Zapata-Acosta, PE
Chief Executive Officer

PUERTO
ELECTRIC POWER AUTH

Phone: 787-521-4671
Email: MARY.ZAPATA@prepa.pr.gov
Visit our website: https://aeepr.com
1110 Ave. Ponce de León, San Juan, PR 00922

Disclaimer | Relevo de Responsibilidad

CONFIDENTIALITY NOTICE:This communication and any attachments included herein contain proprietary information belonging to the Puerto Rico Electric Power Authority and/or its clients, which may be confidential, legally privileged, and/or a trade secret. Unauthorized disclosure, reproduction, or distribution is strictly prohibited. If you have received this communication in error, please delete or destroy it and notify the sender immediately. The Puerto Rico Electric Power Authority, its subsidiaries, affiliates, and clients will not be responsible for any damages resulting from the modification or falsification of any communication generated by us. Additionally, while all necessary precautions have been taken to ensure that the data contained herein is free from viruses or malicious content, we cannot guarantee this and therefore disclaim any liability attributable to such circumstances.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Esta comunicación y cualquier anexo que pueda estar incluido contiene información propietaria de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico y/o de sus clientes, que puede ser confidencial, legalmente privilegiada y/o un secreto comercial. La divulgación no autorizada, su reproducción o distribución está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, bórrela o destrúyala e informe de manera inmediata al remitente. Ni la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, ni cualquiera de sus subsidiarias, afiliadas o clientes será responsable de cualquier daño que resulte de cualquier modificación o falsificación de cualquier comunicación generada por nosotros. Además, aunque se han tomado las debidas precauciones para asegurar que los datos aquí contenidos estén libres de cualquier virus o contenido malicioso, no podemos garantizarlo, por lo que rechazamos cualquier responsabilidad atribuible a tales circunstancias.